

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Investigador en formación, con categoría profesional de titulado superior, de Grupo Profesional II para el Área 2 científico-técnica.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Servicio de Medicina Interna, Unidad Infección por VIH.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto “Oportunidades Perdidas de Diagnóstico de Infección por VIH En Pacientes Hospitalizados. Estudio Opviho”.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Coordinación central el estudio descrito, con código H.U.P.H.: PI 63/22.
- Búsqueda informática de pacientes que cumplan criterios de inclusión y ninguno de exclusión.
- Coordinación con Enfermería para la realización del ensayo citado
- Elaboración de CRDe en REDCap.
- Completar todas las variables descritas en el CRDe del ensayo.
- Elaboración de, al menos, 1 comunicación a congreso internacional, 1 comunicación a congreso nacional y 1 publicación en revista científica anglosajona.
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto* de acuerdo con la titulación requerida de Medicina Interna

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Grado en Medicina
- Especialidad MIR en Medicina Interna en menos de 3 años
- No haber disfrutado de contrato en prácticas
- Certificado de Buenas Prácticas Clínicas con vigencia actual de menos de 2 años desde su obtención hasta la fecha de presentación de esta solicitud.
- Título de Inglés (al menos B2)

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorará especialmente conocimientos en Enfermedades Infecciosas (Máster, títulos propios, cursos)
- Experiencia y colaboración en ensayos clínicos.
- Comunicaciones a Congresos de patologías infecciosas

DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

La duración del contrato será de 4 meses.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2022/22".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 21 de abril de 2022, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 5 de abril de 2022

Fdo. Alberto Díaz de Santiago
Investigador Principal

Fdo. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original